

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE ENFERMERÍA

## CURSO 2013/2014

**Elaborado por:**

Comisión de calidad del grado  
en enfermería

**Aprobado por:**

Comisión de calidad del centro

**Aprobado por:**

Junta de Centro

**Fecha:** 5/09/2014 a 28/11/2014

**Firma**

**Fecha:**

**Firma**

**Fecha:**

**Firma**

Rafael Gómez Galán

# ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.</b>	3
<b>2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.</b>	3-6
<b>2.1.- MIEMBROS</b>	
<b>2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO</b>	
<b>3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN</b>	
<b>4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.</b>	
<b>5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.</b>	
<b>6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.</b>	<b>7</b>
<b>7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .</b>	34
<b>8.- PLAN DE MEJORA.</b>	35

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Enfermería

CENTRO: Centro Universitario de Mérida (en adelante CUM)

AÑO DE IMPLANTACIÓN: Sexto

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/cum>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

*(Relacione los datos identificativos de las personas que forman la comisión indicando a qué colectivo pertenecen: profesorado, PAS, estudiantes)*

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

*(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)*

Curso 13-14		sep-13	nov-13 (1)	nov-13 (2)	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	may-14	may-14	jun-14	jul-14	asistencias %	ausencias	
														justificada	sin justif.
Dpto. Enfermería	Joaquín Garrido González	si	no										50	0	50
	Laura Muñoz Bermejo	si	justificada	justificada	justificada				si	si	si	si	55,6	44,4	0
	Sergio Rico						si	si					100	0	0
	Rafael Gómez Galán	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	100	0	0
	Julían Carvajal Gil	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	100	0	0
	Aurora Herrero Olea			si	si	si	si	si	si	si	si	si	100	0	0
	Esperanza de la Peña Tejeiro	si	no										50	0	50
	Paco Vinagre	si	no										50	0	50
	Mercedes Fraile Bravo			si	justificada	si	si	si	si	si	si	si	88,9	11,1	0
	Rafael Guerrero Bonmatty			no	justificada	si	si	si	no	si	si	si	66,7	11,1	22,2
Dpto. Matemáticas	Emilio Hernández	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	100	0	0
Dpto. Filología Inglesa	Pedro Reyes Pastor	justificada	justificada	justificada	justificada	justificada	justificada	si	no	si	justificada	no	18,19	63,63	18,18
Alumnos	Jennifer Risco López de Silva	si	si	no	si	si	no	no	si	si	si		70	30	0
	Francisco Javier Domínguez	no	si	si	justificada	si	si	si	si	si	justificada	no	63,63	18,18	18,19
PAS	Carmen Gallego Bacas		si	si	si	si	si	si	justificada	justificada	justificada	justificada	60	40	0

## TEMAS TRATADOS:

### COMISIÓN CALIDAD

- Se procede de común acuerdo con el departamento de enfermería, dirección del cum y tras ratificación por la junta de centro a sustituir como miembros de esta comisión a los profesores Garrido González, Vinagre Arias y Peña Tejeiro tras su manifestación de no participar en las actividades de la CCTE.
- Se acuerda crear un repositorio de documentos en dropbox, con carpetas destinadas a alumnos, profesores de teoría, profesores de ciencias de la salud y comisión de calidad.
- Se acuerda, que en las bajas largas, las funciones que desempeñan miembros de la comisión de calidad, sean desarrolladas por el profesor que sustituye al de baja, siempre que cuente con el visto bueno del Departamento y el interesado no se oponga.
- Se acuerda compartir la carpeta de dropbox de la comisión con los miembros de esta.

- Se acuerda transmitir a la Junta de Centro la incompatibilidad horaria de las sesiones de la comisión con la actividad del profesor representante del departamento de lengua inglesa D. Pedro Reyes, ya que dichas ausencias ocasionan problema de planificación y realización de tareas y trabajos que deben llevar a cabo los profesores que si participan activamente en la comisión.
- Se acuerda por unanimidad el nombramiento como secretaria de esta comisión de la profesora Laura Muñoz Bermejo, con efectos desde el día 19 de junio de 2014.
- Se acuerda iniciar los trámites a fin de proceder a la sustitución de la representante del alumnado Dña. Jennifer Risco López de Silva quien finalizará su grado en breves fechas
- Se acuerda el envío de los acuerdos de forma personalizada a los Subdirectores competentes, al Director, a la Coordinadora de la comisión de calidad del CUM y a todos los profesores del título de grado en enfermería.
- Aprobación de actas 27 a 52, elevadas a definitivas y se procede a su publicación.

## TFG

- Se acepta procedimiento propuesto por la dirección a fin de clarificar el proceso de reserva de temas de TFG entre profesores y alumnos. Así como comunicar a los afectados por dicho procedimiento.
- Se aprueban los informes (anexos b1) sobre los anteproyectos de TFG y se procede a enviar los informes a los expedientes de los respectivos alumnos.
- Se acuerda estudiar con la dirección nuevos procedimientos que faciliten y agilicen el trámite de reserva de TFG.
- Desde la próxima convocatoria de TFG los alumnos podrán optar por conseguir la calificación de Matrícula de honor, dentro de las limitaciones porcentuales que establece la UEX, habiéndose arbitrado un procedimiento consistente en que el tribunal pondrá en el acta la calificación de "sobresaliente con opción de matrícula de honor" y posteriormente secretaria elevará a definitiva dicha calificación en los alumnos que tengan el mejor expediente hasta llegar al tope de matrículas posibles conforme al número de alumnos.
- Se informa positivamente los anteproyectos de TFG de la distintas convocatoria.
- Se acuerda proceder a constituir tribunal de la convocatoria de febrero de TFG, la sesión de evaluación se realizará el día 20 a las 10 horas en el salón de grados.
- Se acuerda realizar una evaluación por pares de los anteproyectos de TFG presentados entre el 1 y el 10 de febrero.
- Se acuerda aprobar los anexos 1B (informe de aptitud sobre anteproyectos de TFG) según la evaluación por pares realizada de los anteproyectos de TFG presentados entre el 1 y el 10 de febrero (52 trabajos) y se procede a su tramitación a través de secretaría.
- Aprobación anteproyectos TFG -Anexo 1B
- Se acuerda elevar al subdirector profesor Lorenzo Moruno el problema con el fin de pensar posibles cambios en la normativa que agilizen el procedimiento.
- Se acuerda para sucesivas veces, informar todos los anteproyectos de forma plenaria en la comisión en un único acto, valorando fundamentalmente la forma y solo entrando a conocer del fondo en aquellos que pudiesen ser más conflictivos.
- También se acuerda dar por correctos todos los anexos presentados y por tanto se procederá a tramitar, en el día de hoy, a secretaría el informe anexo 1B con la evaluación de apto.
- Presentación y aprobación de propuesta de rubrica para evaluación de TFG
- Se aprueban las fichas presentadas sin ninguna modificación y se acuerda informar a través de dropbox, tanto a profesores como a alumnado, con el fin de que estén disponibles para ambos.
- Tribunales TFG curso 2013-14
- Se acuerda elaborar los tribunales de TFG para el presente curso, siguiendo los criterios del curso pasado y procediendo a los necesarios cambios debidos a ausencias o bajas, se tendrá en cuenta la compatibilidad horaria para los profesores con dedicación parcial, se constituirán 5 tribunales, cada uno de ellos con dos sesiones de evaluación en días distintos, de esta forma se realizarán 4 sesiones de mañana y 6 de tarde, los cargos de presidente y vocal rotaran en cada una de las sesiones, con el fin de equiparación de méritos.
- Tutores TFG vacantes por fin contrato del profesor Sergio Rico

- Se acuerda que el seguimiento de los alumnos Ana López Rodríguez y Macarena Molina Roperó se lleve a cabo por parte de la profesora Laura Muñoz debido a la adecuación de los temas con el perfil de la profesora y le prestará apoyo el profesor Rafael Gómez en aspectos generales del TFG.
- Se acuerda dar por aprobada la configuración presentada de los tribunales de evaluación de los TFG del curso 2013-14, así como los días y sesiones donde intervendrán cada uno de ellos.
- Se acuerda aprobar los anteproyectos presentados en la convocatoria de julio tanto del grado de enfermería como los correspondientes a los presentados por alumnos del curso de adaptación al grado.

## PRACTICUM

- Se procede a dar el visto bueno a los acuerdos a los que se llegó en reunión mantenida de la dirección con los profesores asociados de ciencias de la salud y que han quedado reflejados en documentos ad hoc y que tocan temas como la evaluación de los alumnos, la memoria de prácticas, catálogo de ausencias recuperables y no recuperables de los alumno, etc.
- Se aprueban las rotaciones del practicum III.
- Se propone la adaptación de las encuestas de valoración del profesorado para poder evaluar la satisfacción de los alumnos en los practicum con respecto a sus profesores del área clínica, así como comunicar dicha situación a la dirección.
- Se acuerda acceder a la petición que venían realizando los alumnos respecto del cambio de color de los uniformes de los practicum que pasaran a ser blancos.

## ACREDITA

- Se acuerda que tras las navidades mantendremos una reunión con el fin de ver cómo se puede planificar el trabajo de realización del autoinforme ACREDITA.
- Se acuerda elevar propuesta a la comisión intercentro para que valore la conveniencia de desarrollar un plan estratégico que hiciese hincapié en aquellos aspectos deficientes que apareciesen en el auto informe del ACREDITA que deberá iniciarse según el cronograma que maneja la UEX en enero de 2015.
- Se acuerda tratar en la próxima reunión la planificación del trabajo del autoinforme del ACREDITA para su cumplimentación con el horizonte de navidades de 2014.

## MONITOR

- Se acuerda presentar la documentación elaborada del “Programa Monitor” respecto a “presentación de la Titulación”, “Perfil de ingreso”, “Objetivos generales formativos”, “Competencias”, “Plan de Estudios”, “Salidas profesionales”, “Resultados de aprendizaje”, “Documentos acreditativos”. Dicha documentación se envía al Subdirector de Tecnologías e Infraestructuras.
- Se acuerda que en la próxima reunión se apruebe toda aquella documentación que deba ir al MONITOR.
- Se acuerda aplazar hasta el 19 de julio las posibles aportaciones a los diferentes apartados del programa MONITOR.
- Se acuerda presentar exclusivamente los acuerdos de la comisión de calidad en el apartado correspondiente a “Actas” del programa MONITOR

## POD

- Se procede a dar el visto bueno a los cambios producidos en el POD por el Departamento y el Vicerrectorado y que han consistido en cambiar a un tutor del practicum I al practicum III, quedando solventado de esta manera el desajuste producido. En particular el profesor afectado que pasa de ser tutor del practicum I al practicum III es D. Rafael Gómez Galán
- Fichas 12A: Se acuerda atenernos a lo que cada departamento establezca y en todo caso, para cumplir también con los requisitos delimitados por la dirección del CUM, cada profesor enviara su ficha al coordinador de la comisión y suponiendo que además fuesen coordinadores de asignatura del departamento de enfermería también lo harán llegar al resto de profesores que imparten dicha asignatura en otros centros y de forma imprescindible y antes del 27 de junio al Departamento.
- Se acuerda aprobar las Fichas 12A presentadas por los profesores de las diferentes asignaturas y que a su vez han sido enviadas por los coordinadores de las asignaturas nombrados por el Departamento.

## **PAT**

- Se acuerda solicitar colaboración por e-mail a los profesores que quieran participar voluntariamente del plan de acción tutorial (PAT) 2013-2014.
- Se acuerda comunicar a la subdirección de alumnado la participación de los profesores interesados en el PAT.

## **CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO**

### **2013-2014**

- Se acuerda explorar la posible implantación del curso de adaptación (DUE-Grado), consultando a los profesores afectados y viendo las posibilidades reales de su implantación.
- Se acuerda explorar las posibilidades de implantación en el CUM del curso de adaptación de diplomatura a grado con un modelo organizativo similar al de los máster, de tal manera que la carga lectiva que supiera, se pudiese repartir entre un número considerable de profesorado, a fin de que dicho curso no suponga una sobre carga excesiva para nadie en particular y comunicar a la dirección el interés por dicha opción de implantar dicho curso.
- Se fijaron plazos de inscripciones, listas provisionales, reclamaciones, listas de admitidos, matrícula, etc. para curso de adaptación al grado de enfermería y se comunican a dirección y secretaria
- Se aprueban criterios de preferencia en la admisión y cuadro de convalidaciones al curso de adaptación y se notifica a secretaria para su publicación.
- Se acuerda convocar una reunión informativa con los profesores interesados una vez conocidos los programas de las asignaturas con el fin de proceder a la distribución del temario, horarios, días de las sesiones, etc.
- Se procede a aprobar las fichas 12a y 12c que se proponen desde la comisión intercentro.
- Se acuerda dar por buena la propuesta de convalidaciones presentadas en la anterior reunión en todo aquello que no entre en contradicción con la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEX de febrero de 2012 y adaptando aquellos aspecto que lo precisasen, al tratarse de normativa ad hoc para enseñanzas oficiales de grado y máster. Se acuerda diseñar una tabla para facilitar la labor de evaluación de las convalidaciones.
- Se acuerda realizar reunión con los profesores con el siguiente orden del día:
  - Presentación de los programas (fichas 12a) de las asignaturas del curso
  - Reparto de la docencia contenida los programas conforme a contenidos temáticos y carga horaria
  - Análisis de conveniencia del uso de plataforma virtual
  - Planificación de las fechas de inicio y finalización del curso
  - planificación de días y horarios de las sesiones presenciales
  - Criterios de exigencia y evaluación en las respectivas asignaturas
  - Forma y cuantía de pago por la actividad docente desarrollada
  - Ruegos y preguntas
- Se acuerda informar los reconocimientos de créditos solicitados por los alumnos del curso de adaptación al grado, así como tramitar esos reconocimientos a través de secretaría.
- Se acuerda constituir tribunales específicos para la evaluación de los TFG del curso de adaptación formados por profesores de dicho curso.
- En cuanto a la tutorización de estos alumnos, se acuerda la distribución de 3 alumnos por cada uno de los 8 profesores implicados en el curso. Se procederá a su distribución y publicación en la semana del 19 al 23 de mayo.
- Curso adaptación 2013-2014: a fin de elaborar los exámenes de junio y julio, se determina que actúen como responsables de los exámenes de las dos asignaturas dos profesores por materia resultando para metodología de la investigación Emilio Hernández y Julián Carvajal y para prescripción enfermera Laura Muñoz y Rafael Gómez.

## **2014-2015**

- Curso adaptación 2014-2015.: Se acuerda llevar a cabo dicho curso a lo largo del curso académico completo (metodología investigación en el primer semestre y prescripción enfermera en el segundo), sobre todo a fin de publicación; para tomar decisiones concretas que se retrasan a después del verano.
- Se acuerda hacer llegar al director la posibilidad de realizar algún tipo de asignatura de lengua extranjera (preferiblemente inglés) dirigida específicamente a aquellos alumnos de los distintos cursos de adaptación o de postgrado del CUM.
- Se acuerda que el criterio de admisión de acceso al curso de adaptación al grado sea únicamente la nota del expediente del alumno.
- Se acuerda enviar un correo electrónico a los profesores de la titulación para que manifiesten su interés en participar en la docencia del curso de adaptación al grado 2014-2015.

### **MEMORIA ANUAL**

- Se acuerda aprobar parcialmente los apartados presentados de la memoria anual, realizar e incorporar propuestas realizadas y la semana que viene proceder a su aprobación definitiva tras dichas modificaciones. Con el fin de evitar una nueva reunión acordamos que la votación última se realice de forma virtual mediante correo electrónico.
- Se aprueba la memoria del curso 2012-13 al completo y se autoriza para su remisión a la comisión de calidad del CUM y a la Junta de Centro.

### **CAMBIOS ADSCRIPCIONES DE ÁREA DE ASIGNATURAS**

- Respecto de las Informe sobre peticiones por parte de otros departamentos para que las asignaturas de anatomía humana, fisiología y alteraciones de los mecanismos fisiológicos pasen a los departamentos solicitantes, se acuerdan presentar informes de justificación para el mantenimiento de la actual dependencia de dichas asignaturas del departamento de enfermería. Los informes se emiten para su aprobación en Junta de Centro.

### **CONVALIDACIONES Y RECONOCIMIENTO DE CREDITOS**

- Se acuerda informar negativamente sobre el Cuadro de convalidación de los grados con respecto a los nuevos estudios de FP superior, en tanto en cuanto no esté regulado normativamente el acceso desde esos grados superiores de FP a las distintas carreras universitarias de la rama de ciencias de la salud.
- Se proceden a informar todas aquellas peticiones de reconocimientos de créditos que se producen durante el curso bien por traslados, convalidaciones u otras causas.
- Se acuerda emitir informe relativo al recurso de alzada presentado por Sara Isabel Hernández Rodríguez en el mismo sentido que lo ha hecho el Departamento y la secretaria del CUM.

### **OTROS**

- Se aprueba la documentación recopilatorio presentada relativa a la labor investigadora que se ha desarrollado en este centro en los últimos años vinculada a la titulación de enfermería. Se le ha dado forma y hoy está disponible en la página web del cum bajo el epígrafe de grupo de investigación en Evaluación de la Realidad Sanitaria (EVARESA).
- Se acuerda hacer extensiva la consulta a todos los profesores con docencia en la titulación sobre la conveniencia de renovar la suscripción a la base de datos de diagnósticos de enfermería, NIC y NOC.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

En los siguientes subapartados vamos a analizar los indicadores más significativos de la titulación. Estos valores han sido proporcionados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) <sup>1</sup>.

#### 3.1 Demanda Universitaria

En esta sección analizaremos los indicadores que permiten obtener información sobre la evolución de la demanda del Grado en Enfermería en el Centro Universitario de Mérida. Concretamente, se analizarán los siguientes indicadores:

Ref.	Indicadores seleccionados	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14
OBIN_DU_017	Estudiantes matriculados de nuevo ingreso-OBIN_DU017	55 (14/41)	55 (9/46)	54 (9/45)	54 (17/37)	55 (12/43)
OBIN_DU_005	Nota media de acceso	7,360	8,891	8,761	9,523	9,502
OBIN_DU_008	Movilidad internacional de alumnos	1	1	1	1	1
OBIN_DU_009	Alumnos de movilidad saliente	-	-	-	-	2
	Ratio nº Estudiante/ Profesor	5,50	6,47	9,71	12,41	13,76

OBIN\_DU017. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso. Este indicador determina el número de personas que se matriculan en el primer curso de un plan de estudios de la UEX, una vez admitidas en el proceso de preinscripción.

Las 55 plazas ofertadas por la UEX en el Grado en Enfermería para el curso académico 2013-2014 se han cubierto, tal y como ha acontecido en nuestro centro curso tras curso. Debe destacarse que el número de mujeres que inicia estos estudios que oscila entre un 67,3% y un 83,6%, sigue siendo superior al número de hombres que los comienzan, en este caso los valores se encuentran entre el 16,4% y el 30%.

OBIN\_DU005. Nota media de acceso. Proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso de un plan de estudios.

Desde su implantación, el Grado en Enfermería en el CUM ha experimentado un incremento en la nota de ingreso, pasando de un 7,360 en el curso 2009-10 a un 9,502 en el curso 2012-13, sin embargo en el curso académico 2013-2014 esta nota ha bajado con respecto al año anterior 0,021 puntos. Es conveniente, analizar el grado de repercusión del nuevo modelo de selectividad en el incremento de la nota de acceso.

OBIN\_DU008. Movilidad internacional de alumnos. Este indicador hace referencia a la relación porcentual entre el número de alumnos de nacionalidad extranjera y el número de alumnos total de alumnos matriculados en el plan de estudios.

Los valores obtenidos en el curso académico 2013-2014 para este indicador en nuestra titulación son muy bajos. Sin embargo, el CUM ha sido el único en alcanzar valores del 1,8% de movilidad. La baja incorporación de estudiantes extranjeros a nuestra Universidad debe ser un elemento de reflexión. Debemos hacer un esfuerzo que nos permita conocer las causas que sitúan este indicador en estos valores, y procurar que se incrementen en los próximos cursos mediante la promoción de los convenios durante el programa de visitas docentes para el profesorado.

OBIN\_DU009. Movilidad saliente. Indica el número de alumnos que deciden continuar sus estudios en otra Universidad acogiéndose a programas de movilidad.

En el curso académico 2013-2014 se ha invertido la tendencia de los últimos cursos y han salido 2 alumnos a cursar sus estudios en el extranjero. Para mejorar los datos y seguir aumentando este indicador mediante la promoción de los convenios y programas de movilidad entre nuestros estudiantes.

Ratio número de estudiante / profesor: este indicador, como se puede observar, en el curso académico 2009-2010 este ratio se situaba en 5,50 y ha ido aumentando curso tras curso hasta llegar a 13,76 en el curso académico 2013-2014. La causa de este aumento ha sido el paso de la Diplomatura de Enfermería de 3 años de duración y 165 alumnos aproximadamente al Grado en Enfermería de 4 años de duración y 220 alumnos. Además, la plantilla de profesorado en Enfermería ha sufrido algunas modificaciones debido a disminución del número de contrataciones y al ajuste en la distribución de la carga docente realizada por el Vicerrectorado de Profesorado.

### 3.2 Proceso Académico

Dentro de este apartado, analizaremos los indicadores referidos a los estudiantes matriculados, egresados y la dedicación lectiva del estudiante. La carga del grado en Enfermería es de 240 créditos, de los cuales 84 créditos corresponden a al Practicum.

La dedicación lectiva del alumnado (número de créditos cursados como media a año) es de 53,06 (Tabla 3). Aunque se aproxima a los créditos de un curso académico, este porcentaje es ligeramente inferior al número de créditos cursados en convocatorias anteriores.

Ref.	Indicadores seleccionados	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14
OBIN_PA_001	Media créditos matriculados	57,69	61,09	61,68	60,56	56,85
OBIN_PA_004	Alumnos matriculados	55	110	165	211	234
OBIN_PA_005	Alumnos egresados	-	-	-	44	59

- OBIN\_PA001. Dedicación lectiva del alumno. Hace referencia a la media de créditos en los que un alumno de un plan de estudios se ha matriculado. Los datos del curso académico 2013-2014 indican que los valores se encuentran ligeramente por debajo de los créditos de referencia habituales (60 ECTS/año), este ligero descenso puede tener origen en la matriculación en el Trabajo fin de Grado, ya que el alumnado no se matricula si no ha aprobado el resto de asignaturas de la Titulación
- OBIN\_PA004. Alumnos matriculados. El indicador hace referencia al total de personas matriculadas al menos en una asignatura de nuestra titulación.

Los alumnos matriculados desde el curso 2009-10 (55 alumnos), inicio del Grado en Enfermería, hasta el curso 2012-13 (211 alumnos, cuando corresponderían 220) han mantenido los valores esperados, con un ligero descenso en el curso 2012-13 que pudiera atribuirse a traslados de expedientes a otras universidades. Durante el curso académico 2013-2014 este indicador ha aumentado hasta llegar a los 234.

- OBIN\_PA005. Alumnos egresados. Pone de manifiesto el número de personas que en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en el Grado en Enfermería.

En el curso académico 2013-2014, la tasa de graduados ha aumentado con respecto al curso anterior, llegando a graduarse 59 alumnos, lo que supone 15 alumnos más.

### 3.3 Resultados Académicos

En esta sección se muestran los indicadores que nos aportan información de las tasas de rendimiento, éxito y número de convocatorias medias para aprobar en los dos últimos cursos académicos del Grado en Enfermería (proporcionados por la UTEC):

Ref.	Principales indicadores	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14
OBIN_RA_002	Tasa de rendimiento	83,02%	89,64%	91,02%	92,21%	91,94%
OBIN_RA_003	Tasa de éxito	86,27%	91,11%	92,65%	94,21%	94,27%
OBIN_RA_004	Convocatorias medias para aprobar	1,27	1,20	1,17	1,31	1,24
OBIN_RA_001	Tasa de abandono	-	-	-	-	7,27

- OBIN\_RA001. Tasa de abandono. Se trata de la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior.

La tasa de abandono en el Grado de enfermería se corresponde en el curso académico 2013-2014 con un 7,27% (4 alumnos). Si comparamos este dato con los obtenidos en los demás centros donde se imparte el Grado en Enfermería en la Uex, se observa que el Grado en Enfermería que se imparte en el Centro Universitario de Mérida es el que presenta la tasa de abandono más baja.

- OBIN\_RA002. Tasa de rendimiento. Se trata de la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados durante los el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados.

En el Grado en Enfermería del CUM, aunque la tasa de rendimiento ha ido mejorando progresivamente desde el curso 2009-10 (83,02%) al curso 2012-13 (92,21%), en el curso académico 2013-2014 ha descendido en un 0,27%. Aun así, el Grado de Enfermería se sitúa en porcentajes muy elevados de tasa de rendimiento (91,94%), aunque este porcentaje es inferior al obtenido en las demás titulaciones de Grado en Enfermería impartidas en la Uex.

- OBIN\_RA003. Tasa de éxito. Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en nuestro plan de estudio y el número de créditos presentados.

En el curso académico 2013-2014, la tasa de éxito obtenida en el Grado de Enfermería que se imparte en el CUM ha sido de 94,27%. Si comparamos los datos con los otros centros de la UEX donde se imparte el Grado en Enfermería podemos ver que la media del Grado impartido en el CUM es la más baja.

- OBIN\_RA008. Convocatorias medias para aprobar. Expresa el número de convocatorias media que necesita un alumno para aprobar una determinada asignatura.

El número de convocatorias que necesita un alumno de nuestro centro para aprobar las asignaturas en el curso académico 2013-2014 se corresponde con 1,24, tasa algo más baja que el curso académico anterior. Con respecto a los demás centros donde se imparte la titulación del Grado en Enfermería, 1,19 convocatorias medias en el CUP, 1,22 en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y 1,10 en la Facultad de Medicina.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El término grupos de interés se emplea, generalmente, para designar a aquellos grupos que tienen un interés o efecto en las actividades de una organización. En el caso del Grado en Enfermería, los grupos de interés serían el profesorado de la titulación, el personal de administración y servicios, y evidentemente el alumnado de la titulación.

4.1. La **satisfacción con la actuación docente** se calcula como la media percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado del Grado en Enfermería que se imparte en el Centro Universitario de Mérida.

De acuerdo con los datos de la UTEC, en el curso académico 2013-2014, la satisfacción con la actuación docente se sitúa en los 7,46 puntos. En relación con el curso académico 2011-2012 esta satisfacción ha aumentado en 0,10 puntos y con respecto al curso académico 2009-2010 también ha aumentado, en este caso 1,73 puntos.

No se puede llevar a cabo la comparativa con los cursos académicos 2010-2011 y 2012-2013 ya que durante estos cursos no se llevaron a cabo Encuestas de Satisfacción con la Actuación Docente. En cualquier caso, la tendencia que se ha seguido con respecto a la satisfacción de los estudiantes con el profesorado presenta un aumento considerable desde el curso 2009-2010 hasta el curso 2013-2014.

Por otra parte, hemos de decir que la satisfacción con la actuación docente de nuestra titulación está ligeramente por encima de los valores de los otros centros en los que se imparte el Grado en Enfermería (Badajoz, Cáceres y Plasencia).

4.2. El **cumplimiento de las obligaciones docentes** se interpreta como la media de la satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado del Grado en Enfermería.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes en el curso 2013-2014, los estudiantes se muestran satisfechos en un 94,60%. Este nivel de satisfacción ha aumentado respecto al curso académico 2011-2012 donde el nivel de satisfacción se situaba en 93,73%.

Al comparar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento las obligaciones docentes del profesorado entre los diferentes centros donde se imparte el Grado en Enfermería, se observa que es el Centro Universitario de Mérida donde más satisfechos están los estudiantes.

#### 4.3. Satisfacción del estudiante con la Titulación.

La valoración del grado de satisfacción del estudiante con la titulación tiene como finalidad cuantificar el nivel de satisfacción global con la titulación de Enfermería y con determinados aspectos de la misma, una vez que ha terminado sus estudios, de forma que permita hacer un seguimiento de la satisfacción a lo largo del tiempo.

Es conveniente destacar que las medias de los ítems evaluados con el fin de valorar la satisfacción del estudiante, no presentan valores muy elevados; la mayor puntuación es de 4,1 puntos de 5 puntos posibles.

Aún así, todos los ítems valorados están por encima de 2,5 sobre 5 excepto "Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.)" y

“Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)”, con puntuaciones de 2,2 y 2,4 puntos respectivamente.

Los aspectos que han sido mejor valorados y han presentado una menor desviación típica han sido: la estructura del plan de estudios, la extensión de las asignaturas, la oferta de prácticas externas, el volumen de trabajo exigido, la publicidad y distribución de las fechas de exámenes, el cumplimiento de los temarios, el cumplimiento de los horarios, el cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado, el cumplimiento con los horarios de tutorías, las aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.), espacios para el estudio, los trámites de matriculación y gestión de expedientes, la disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...), la atención prestada por el personal de administración y servicios del centro, la organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...), la orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.) y el nivel de satisfacción general con la titulación; todos ellos con una puntuación superior a 3 puntos sobre 5.

En el curso académico 2013-2014 el grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ha sido de 5,26. En este caso, al comparar este dato con el obtenido en los demás centros donde se imparte el Grado en Enfermería, se observa que el Grado de Enfermería impartido en el CUM obtiene un valor ligeramente por debajo que el resto de centros.

Es necesario trabajar en los ítems menos valorados para que sus puntuaciones aumenten en las próximas encuestas. También es necesario reflexionar y tomar medidas para lograr un aumento en la satisfacción global del estudiante con la titulación.

Questionario	Media titulación	Desviación típica	Nº respuesta válidas
Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)	3,2	0,9	57
Extensión de los temarios o programas de las asignaturas	3,2	0,9	56
Oferta de asignaturas optativas	2,7	1,2	56
Oferta de prácticas externas	3,0	1,4	56
Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Master	2,7	1,1	56
Configuración de horarios de clases	2,6	1,1	57
Volumen de trabajo exigido	3,0	0,9	57
Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas	2,7	1,2	57
Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso	2,8	0,9	56
Publicidad y distribución de fechas de exámenes	3,3	1,1	57
Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.)	2,2	1,3	56
Organización de las tutorías programadas ECTS	2,8	1,2	55
Organización de las prácticas externas	2,6	1,0	56
Métodos de enseñanza empleado por los profesores	2,9	1,1	57
Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas	2,8	1,1	57
Cumplimiento de los temarios de las asignaturas	3,2	1,0	57
Sistemas de evaluación empleados por los profesores	2,9	1,0	55
Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)	2,4	1,1	52
Cumplimiento de los horarios de las clases	3,6	0,9	56

Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado	3,0	1,1	57
Cumplimiento de los horarios de tutorías	3,2	1,0	56
Satisfacción general con la actuación docente del profesorado	2,8	1,1	57
Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.)	3,0	1,1	57
Espacios para el estudio	3,3	1,0	57
Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)	2,7	1,2	56
Trámites de matriculación y gestión de expedientes	3,8	0,8	57
Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)	3,5	0,8	54
Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro	4,1	0,8	57
Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)	3,3	1,1	38
Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.).	3,0	1,1	42
Nivel de satisfacción general con la titulación	3,0	1,1	57

#### 4.4. Análisis de la satisfacción del profesorado con la titulación.

La encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación muestra una reducida participación del colectivo, lo que dificulta el análisis de los ítems de este grupo de interés.

En cuanto al curso académico 2013-2014, el grado de satisfacción del profesorado con la titulación se sitúa en 6,25, concretamente el mismo valor obtenido en el curso académico 2012-2013. Por este motivo, se debiera fomentar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el fin de obtener unos datos más fiables y poder hacer frente a las demandas y necesidades del profesorado con respecto a la titulación.

La Comisión de Calidad de Enfermería podría ser el catalizador que favoreciera la participación en el análisis de la satisfacción del PDI de la titulación. Consideramos que el personal docente debería realizar una valoración crítica tras la implantación de los últimos cursos del título, como procedimiento que evidencie los puntos fuertes y débiles de la titulación.

Respecto a los ítems evaluados para valorar la satisfacción del profesorado con la titulación, todos los valores están por encima de 3 puntos sobre 5.

Podrían destacarse aspectos como la satisfacción con el plan de estudios, la coordinación entre los profesores del título, el número de alumnos matriculados por clase, la carga de trabajo exigida a los alumnos, el aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje, los resultados académicos de los estudiantes, la disponibilidad de información sobre la titulación, la atención prestada por el PAS, el equipamiento de las aulas teóricas, la gestión de los procesos administrativos del título y de los procesos administrativos comunes de la UEx, las aulas para la docencia teórica (instalaciones), los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente, los espacios para el estudio, y el grado de satisfacción con las asignaturas, con los estudiantes y con la titulación. Todos estos ítems presentan una puntuación superior a 3,5 puntos sobre 5.

Entre los aspectos claramente mejorables, estarían la dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante y el incremento en la dotación de las aulas de actividades prácticas.

<b>Cuestionario</b>	Media titulación	Desviación típica	Nº respuesta válidas
Estructura del Plan de estudios	3,6	0,9	5
Horarios de impartición de las clases del título	3,2	0,8	5
Coordinación entre los profesores del título	3,8	0,0	4
Número de alumnos matriculados por clase/grupo	4,0	0,0	4
Carga de trabajo exigida a los alumnos	3,8	0,5	4
Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte	3,2	0,8	5
Nivel de asistencia de los estudiantes a clase	4,0	0,7	5
Actitud de los estudiantes durante las clases	3,4	0,5	5
Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante	3,0	1,0	5
Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.).	3,6	0,5	5
Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)	3,3	1,3	4
Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres	3,4	0,9	5
Resultados académicos de los estudiantes	4,4	0,5	5
Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)	3,8	0,8	5
Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro	4,2	0,8	5
Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)	4,0	1,0	5
Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)	4,4	0,9	5
Aulas para la docencia teórica (instalaciones)	4,2	0,8	5
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.).	4,0	0,7	5
Espacios para el estudio	3,8	0,0	5
Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios	3,0	0,7	5
Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s	4,2	0,4	5
Satisfacción general con los estudiantes	4,2	0,0	5
Nivel de satisfacción general con la titulación	4,0	0,7	5

#### 4.5. Análisis de la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del Centro.

En este apartado, es conveniente señalar, que el Centro Universitario de Mérida gestiona diferentes titulaciones, y todo el personal de administración y servicios trabaja en equipo para dicha gestión.

En la encuesta del curso 2013-2014, la satisfacción con la gestión por parte del PAS ha obtenido una puntuación de 7,5, aumentando en 1,25 puntos con respecto al curso académico 2012-2013.

En cuanto a la encuesta de satisfacción del PAS es conveniente mencionar que ha tenido muy baja participación, aún así los valores obtenidos superan la media de 3 sobre 5 en todos los ítems. Para los próximos cursos se debe mejorar la participación del PAS en dicha encuesta con el fin de que los resultados sean más fiables.

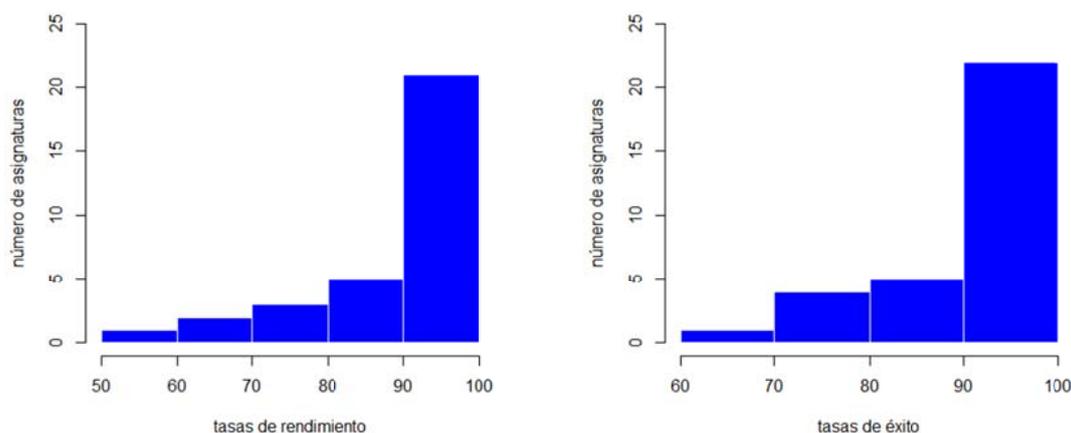
<b>Cuestionario</b>	<b>Media centro</b>
Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.)	4,0
Trato con los estudiantes del centro	4,0
Trato con el profesorado del centro	4,0
Gestión de los procesos administrativos de los títulos impartidos en el centro (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)	4,0
Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)	4,0
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado	3,0
Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del centro	3,0
Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado	3,0
Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro	4,0

## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Del análisis de las tasas de resultados por asignaturas correspondientes al Grado en Enfermería en el curso 2013/4 se han obtenido las siguientes valoraciones:

- La tasa de rendimiento más pequeña es del 51%; la media se sitúa en un 89.6%; es de resaltar que 7 asignaturas tengan una tasa de éxito del 100%
- La tasa de éxito más pequeña es del 61.9%; la media se sitúa en un 91.6%; es de resaltar que 8 asignaturas tengan una tasa de éxito del 100%
- El porcentaje de presentados por asignatura más pequeño es del 82.4%; la media se sitúa en un 97.5%; es de resaltar que 12 asignaturas tengan un porcentaje de presentados del 100%
- El numero medio (global) de convocatorias para aprobar una asignatura se sitúa en 1.4; el valor mayor es 2.5

La siguiente figura muestra un histograma con las tasas de rendimiento y las tasas de éxito.



**Figura 1: Tasas de rendimiento y tasas de éxito**

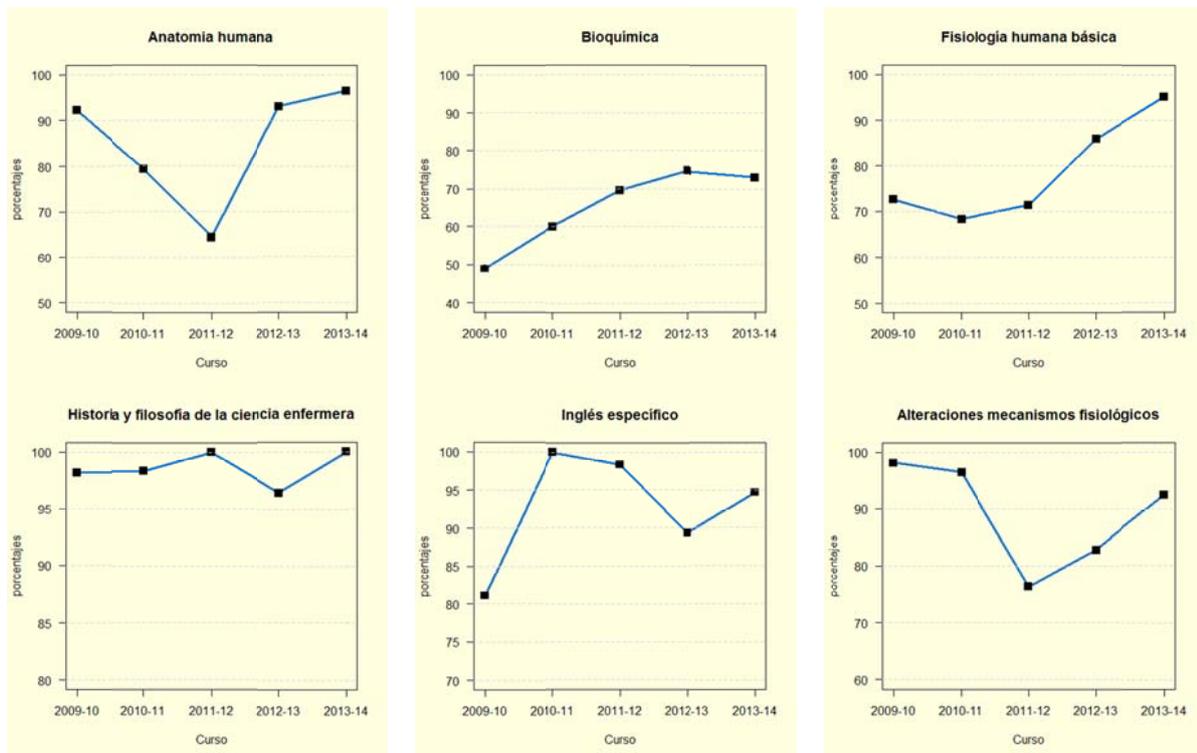
Estos datos que podríamos calificar como “demasiados buenos” son, en términos generales, similares a los de los tres cursos anteriores, y algo superiores a los de otras Escuelas y Facultades de Enfermería donde las tasas de éxitos se sitúan en torno al 80-87% (este dato aunque aparece en la Memoria de Enfermería del curso 2011-12 no se ha podido verificar completamente; no obstante en la Memoria de Enfermería del Centro de Plasencia relativa al curso 2012-13 aparece que la tasa de éxitos mayoritaria era próxima al 85%). Según datos (provisionales) de la UTEC la

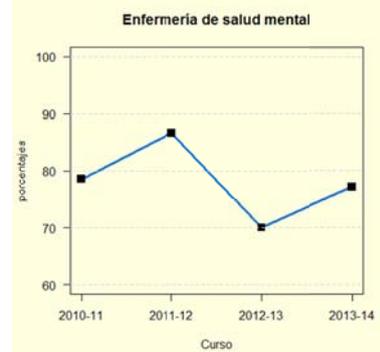
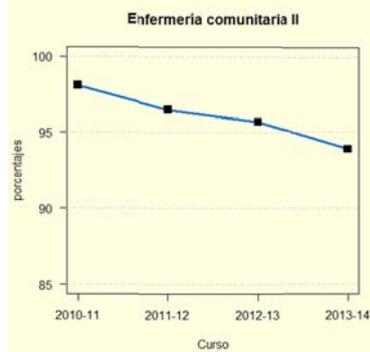
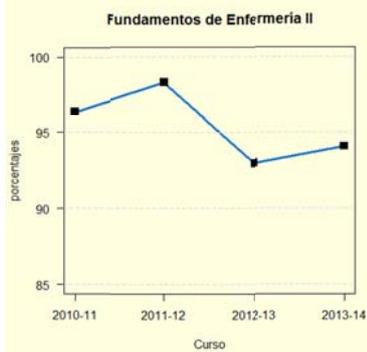
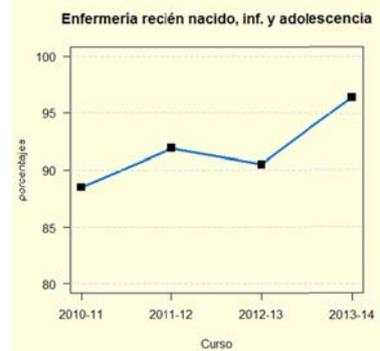
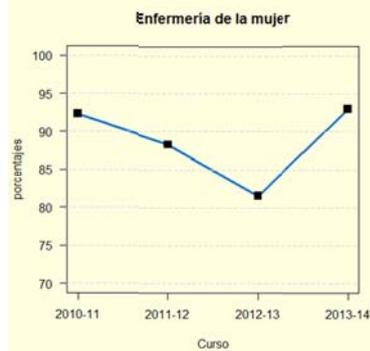
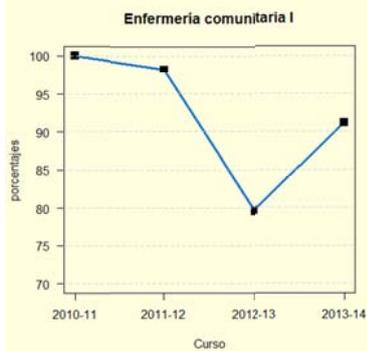
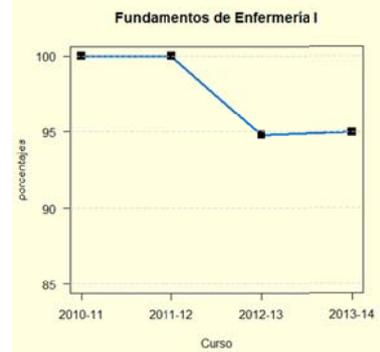
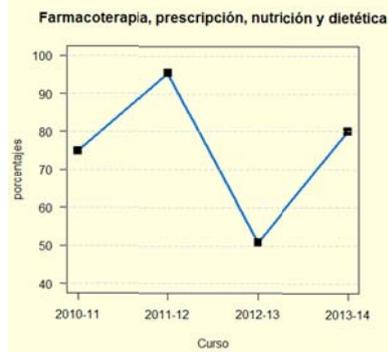
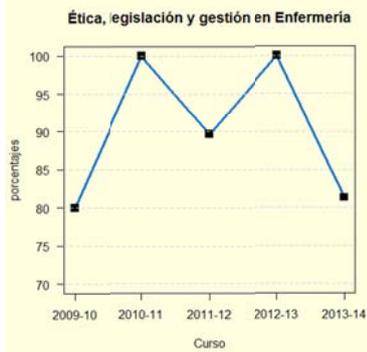
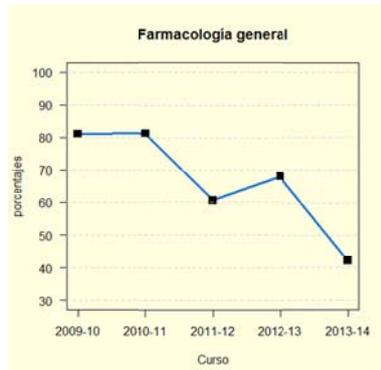
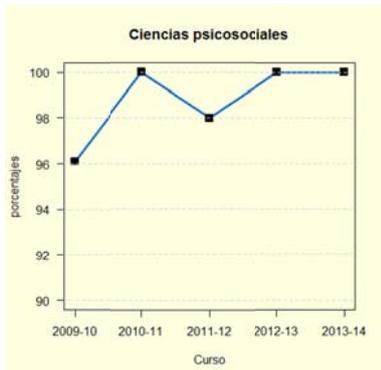
tasa de éxito global del curso 2013/4 es del 94.27%, dato casi igual al de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres y ligeramente inferior al de los otros dos centros donde se imparte el Grado de Enfermería en la UEX. Si bien es cierto que la metodología docente actual, desde la implantación del Plan Bolonia, puede favorecer estos altos porcentajes, quizás sea necesario una reflexión más profunda sobre estas cifras y si realmente se pueden considerar un indicativo de alta calidad de la enseñanza en esta titulación.

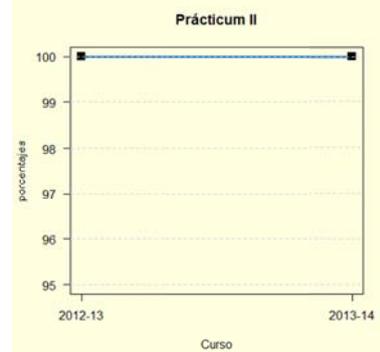
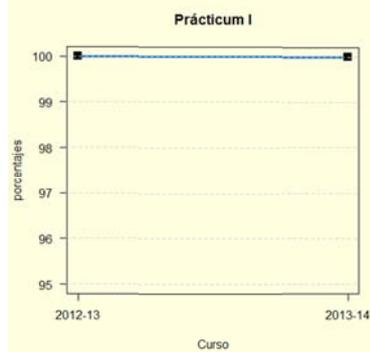
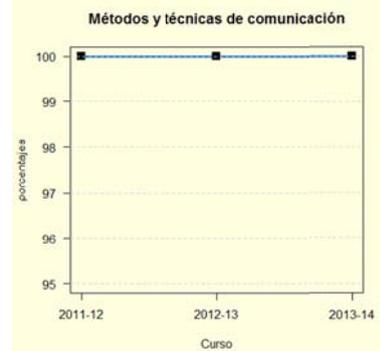
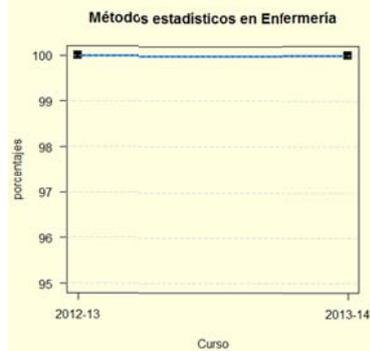
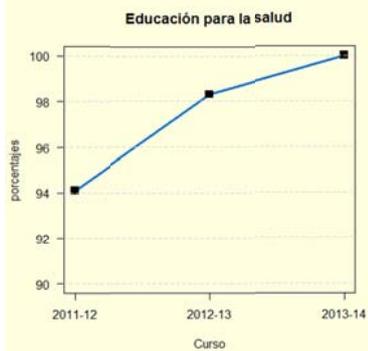
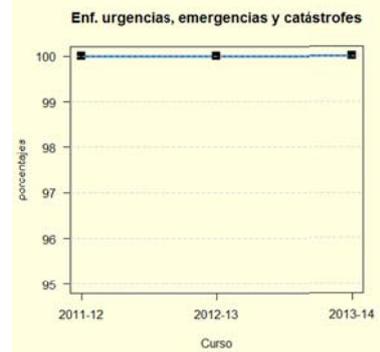
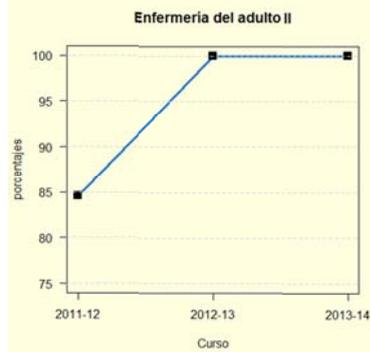
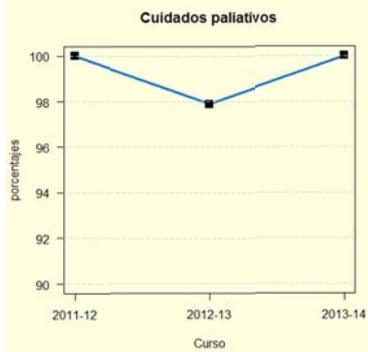
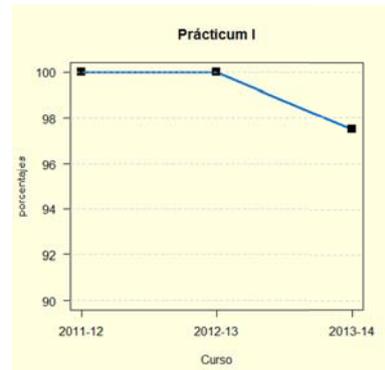
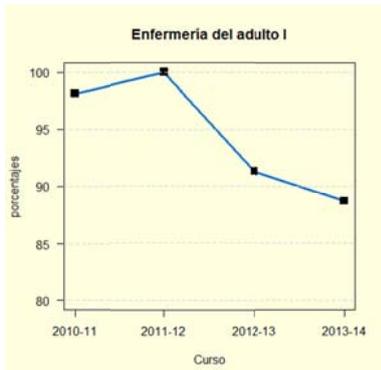
Otro punto a destacar es el posible impacto en las tasas producido por la unificación, realizada en el curso pasado, de programas y métodos de evaluación entre todos los centros de la UEX donde se imparte el Grado en Enfermería. La comparación con tasas de cursos anteriores no parece reflejar una variación significativamente importante.

Por último esta comisión no tiene conocimiento de ninguna asignatura en la que se hayan recibido quejas formales por el incumplimiento constatado de las obligaciones docentes del profesor: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, incumplimiento de normativa de exámenes, entrega de actas, etc.

Se ha creído interesante representar gráficamente la evolución de las tasas de rendimiento de las diferentes asignaturas, desde que comenzó a impartirse el Grado en Enfermería, para disponer de una referencia visual de estos indicadores. El siguiente panel muestra estos gráficos.







## **6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**

*(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)*

Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
	Sí	Parcialmente	No	
Explorar ventajas e inconvenientes de una nueva estructuración en la titulación de enfermería			X	Falta de idoneidad en la coyuntura actual
Propósito de crecimiento en número de alumnado			X	Falta de idoneidad en la coyuntura actual
Propósito de crecimiento en oferta académica postgrado			X	Inviabilidad técnica
Propósito de especialización en oferta postgrado		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa
Adecuación de los espacios actuales a las necesidades		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa
Aumento del número de profesores titulares en enfermería			X	Inviabilidad técnica
Incrementar la motivación de todos los estamentos implicados en la titulación	X			Se aprecia una tendencia a la mejora.
Firma de nuevos convenios de prácticas con instituciones sanitarias distintas al SES	X			Se aprecia una tendencia a la mejora.
Incluir nuevos centros pertenecientes al SES donde desarrollar las prácticas	X			Se aprecia una tendencia a la mejora.
Aumentar la dotación de profesorado			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por el órgano competente
Proponer el aumento de la dotación de profesorado.		X		Se aprecia tendencia a la mejora. La dirección ha tomado conciencia del problema
Llevar a cabo una formación y actualización continua del profesorado en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia		X		Se aprecia tendencia a la mejora. Programa formativo de la UEX.
Incorporar, a la formación del alumno, actividades relacionadas con las técnicas de estudio y búsqueda de empleo	X			Se aprecia tendencia a la mejora. Plan de acción tutorial y cursos específicos del SEXPE.
Diseñar programas / cursos de postgrado			X	Falta de idoneidad en la coyuntura actual.
Implantación curso de adaptación de DUE a Grado		X		Se aprecia tendencia a la mejora. Finalizado primer año, pendiente de consolidar demanda.
Proponer el aumento del profesorado titular			X	Falta de idoneidad en la coyuntura actual
Potenciar actitudes de innovación y mejora continua		X		Se aprecia tendencia a la mejora.

Potenciar las actitudes de colaboración en temas del centro		X		Se aprecia tendencia a la mejora.
Establecimiento de nuevas vías de comunicación y colaboración con las instituciones sanitarias		X		Se aprecia tendencia a la mejora.
Demandar recursos para atender las necesidades administrativas			X	Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejoras
Continuar en la línea de incremento de grado académico del profesorado			X	Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejoras. cinco profesores están en fase de elaboración de tesis
Proponer la actualización de la adecuación térmica		X		Se aprecia tendencia a la mejora.
Renovar de material antiguo y completarlo con nuevas tecnologías			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.
Renovación de material y equipos			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.
Realizar inventario de material y equipos de uso del grado		X		Se aprecia tendencia a la mejora. Se ha incluido esta mejora dentro de uno de los procesos y en una subcomisión derivadas de SIGC
Dotar de personal de seguridad en horario diurno			X	Consideración no prioritaria en la coyuntura actual por los órganos competentes.
Proponer la mejora del sistema de refrigeración en aula		X		Se aprecia tendencia a la mejora.
Motivar a los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje		X		Se ha mantenido la tendencia anterior sin observar mejora significativa
Coordinar fechas de exámenes y firma de actas con el fin de adelantar la obtención de	X			Se aprecia tendencia a la mejora. La comisión calidad inter centro ha coordinado la firma de actas de los TFG en todos los centros
Continuar trabajando el contenido de los programas en la Comisión	X			Se aprecia tendencia a la mejora. La comisión calidad inter centro ha coordinado estos programas.
Solicitar al servicio de informática el acceso a los listados del alumnado			X	Inviabilidad técnica
Elaborar una hoja de acuerdos de la Comisión, acumulativa de las decisiones tomadas en los órganos colegiados, a	X			Se aprecia tendencia a la mejora. Se ha realizado e incluido en el programa Monitor.
Elaborar hoja de recomendaciones para el profesorado sobre las actividades de gestión de la docencia a desarrollar a lo largo del curso: tutorías, petición de manuales, programas, revisión de exámenes, petición de material, actas....		X		Se aprecia tendencia a la mejora, actualmente en fase de diseño.

## **7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS**

*(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)*

CONTEXTO DE LA TITULACIÓN			
Futuro prometedor respecto a la demanda atendiendo a criterios socio demográficos			
Alta oferta laboral en el entorno europeo			
Buena relación con el resto de Centros de esta Universidad			
Ubicación geográfica centralizada en la Comunidad Autónoma			
PUNTOS DÉBILES			
Poco profesorado funcionario en la titulación			
Ubicación actual compartida ocasionando espacio disponible reducido			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Re estructuración de la titulación en Facultad			X
Propósito de crecimiento en número de alumnado		X	
Propósito de crecimiento en oferta académica postgrado		X	
Propósito de especialización en oferta postgrado		X	
Adecuación de la disponibilidad de espacios		X	
Aumento del número de profesores titulares en enfermería		X	
Intentar aumentar la motivación a todos los niveles		X	

METAS Y OBJETIVOS			
Ubicación geográfica próxima de centros sanitarios que aumentarían la oferta de practicas			
Posibilidad real técnica (académica, docente y de espacios) para que el centro aumente el número de alumnos de la titulación.			
PUNTOS DÉBILES			
Mejorable oferta de instituciones y centros colaboradores en la realización de prácticas clínicas			
Excasa presencia de docencia práctica en centros concertados			
Infraestructuras con algunas deficiencias			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Incrementar el número de nuevos alumnos			X
Firma de nuevos convenios de prácticas con instituciones sanitarias distintas al SES	X		
Incluir nuevos centros pertenecientes al SES donde desarrollar las prácticas	X		

Incrementar la motivación e implicación de los profesores asociados en ciencias de la salud		X	
---	--	---	--

FORMACIÓN			
Adecuado número de plazas para realizar las prácticas clínicas adecuadamente			
Incremento progresivo interdisciplinar de la materia docente			
Buena organización secuencial de la docencia teórico/práctica			
PUNTOS DÉBILES			
Nula existencia de convenios con instituciones sanitarias distintas del SES			
En ocasiones los programas repiten contenidos			
Falta de cursos de actualización en metodología pedagógica que se celebren en Mérida			
Escasa participación del profesorado en las comisiones			
Ausencia del departamento en otras titulaciones impartidas en el CUM diferentes al grado en enfermería			
ACCIONES DE MEJORA		PRIORIDAD	
	Alta	Media	Baja
Aumentar la dotación de profesorado		X	
Programar cursos de actualización para el profesorado	X		
Desarrollar programas que optimicen la oferta de plazas para prácticas clínicas		X	
Incentivar participación del profesorado en las distintas comisiones	X		

ENSEÑANZA			
Uso apropiado de los medios técnicos de apoyo a la docencia			
Buena relación existente entre el profesorado y el alumnado debido al ratio por aula, valorando estos últimos positivamente la formación recibida			
Alta asistencia a las clases teóricas, pese a no ser obligatoria.			
Adecuada distribución del temario, ajustándolo a las horas reales de las que se dispone.			
Implantación y desarrollo del plan de acción tutorial			
PUNTOS DÉBILES			
Los alumnos no conocen algunos de los programas y criterios de evaluación de las asignaturas			
Insuficiente presencia de actividades complementarias dedicadas a la formación del estudiante en técnicas de estudio, búsqueda de empleo o aprendizaje de actitudes			
Profesorado con una elevada carga docente, que normalmente imparte más de dos y hasta tres asignaturas diferentes , superando el 100% de su carga lectiva.			

Escasa o inexistente oferta de formación postgrado			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Proponer el aumento de la dotación de profesorado. Redundaría positivamente en la docencia porque permitiría la formación de grupos menos numerosos y por tanto la implantación de un proceso de enseñanza aprendizaje más acorde a los nuevos métodos docentes		X	
Llevar a cabo una formación y actualización continua del profesorado en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia		X	
Incorporar, a la formación del alumno, actividades relacionadas con las técnicas de estudio y búsqueda de empleo	X		
Diseñar programas / cursos de postgrado		X	
Propuesta de un título oficial de postgrado específico para enfermería			X

RECURSOS HUMANOS			
Alta cualificación curricular del profesorado			
Ha habido un programa de formación para profesores noveles			
PUNTOS DÉBILES			
Baja proporción de doctores y catedráticos			
Bajo índice de profesores titulares			
No existe apoyo administrativo para la gestión de la investigación			
No existe apoyo administrativo para el buen funcionamiento de las comisiones			
Mejorable relación con las instituciones sanitarias			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Proponer el aumento del profesorado titular		X	
Reconocimiento de esfuerzos al trabajo realizado (Motivación)	X		
Potenciar las actitudes de colaboración en temas del centro	X		
Establecimiento de nuevas vías de comunicación y colaboración con las instituciones sanitarias	X		
Demandar recursos para atender las necesidades administrativas		X	
Continuar en la línea de incremento de grado académico del profesorado		X	

INSTALACIONES Y RECURSOS
Buena ubicación cerca de centros sanitarios

Instalación de cafetería en planta baja			
Buena infraestructura en las instalaciones y mantenimiento adecuado			
Instalaciones y recursos adecuados en secretaría y dirección del centro			
Buena dotación al consejo de estudiantes			
Adecuación del aulario a la docencia			
Buena dotación de medios audiovisuales en cada una de las clases del aulario			
Buena dotación del aula de informática			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
Aulas con alguna deficiencia en dotación de recursos para la docencia			
Inadecuada dotación térmica en aulas			
Deficiente dotación de material en la sala de demostraciones			
Escasa dotación de medidas de seguridad en las instalaciones			
Insuficientes puestos en aula de informática			
Infraestructura que no responde a las necesidades de formación			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Proponer la actualización de la adecuación térmica	X		
Renovar de material antiguo y completarlo con nuevas tecnologías		X	
Renovación de material y equipos		X	
Dotar de personal de seguridad en horario diurno			X
Proponer la mejora del sistema de refrigeración en aulario	X		
Gestionar el aumento de la capacidad del aula de informática		X	

<b>RESULTADOS ACADÉMICOS</b>			
Buena valoración de esta titulación			
Elevada tasa de empleo			
Reconocido prestigio			
<b>PUNTOS DÉBILES</b>			
Simultaneidad de dos planes de estudio			
Distinta formación previa entre los distintos cupos de acceso			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Motivar a los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje	X		
Potenciar la acción tutorial		X	

<b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>
Alta dedicación a la tarea de dirección, con buena eficiencia.
Coparticipación en la gestión de los miembros del departamento a través de la dinámica de interrelación, y en particular en los Consejos de departamento
Participación en alto grado y con eficacia en el funcionamiento de las comisiones delegadas del CUM

La cultura del colectivo suele ser austera en el gasto y en los recursos necesarios			
El grado de cumplimiento de las tutorías y de la actividad docente en general es bastante aceptable			
PUNTOS DÉBILES			
No está informatizada la gestión del almacén de prácticas, ni el consumo de recursos por parte del profesorado.			
La necesidad de ajuste a pocos proveedores limita la posibilidad de ahorro económico en la compra dematerial de oficina y otros fungibles.			
ACCIONES DE MEJORA	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
Solicitar a Gerencia la revisión del contrato de proveedores		X	
Solicitar al servicio de informática el acceso a los listados del alumnado		X	

## **8.- PLAN DE MEJORA**

*(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)*

CORTO (inicio curso 2014-15), MEDIO (inicio curso 2015-16), LARGO (inicio curso 2016-17).

<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Explorar ventajas e inconvenientes de una nueva estructuración en la titulación de enfermería	CCTE / Dirección	MEDIO	
Propósito de crecimiento en número de alumnado	CCTE / Dirección	MEDIO	
Propósito de crecimiento en oferta académica postgrado	CCTE / Dirección	MEDIO	
Propósito de especialización en oferta postgrado	CCTE / Dirección	MEDIO	
Adecuación de los espacios actuales a las necesidades	CCTE / Dirección	CORTO	
Aumento del número de profesores titulares en enfermería	CCTE / Dirección	MEDIO	
Incrementar la motivación de todos los estamentos implicados en la titulación	CCTE / Dirección	MEDIO	
Firma de nuevos convenios de prácticas con nuevas instituciones socio sanitarias	CCTE / Dirección	CORTO	
Incluir nuevos centros pertenecientes al SES donde desarrollar las prácticas	CCTE / Dirección	MEDIO	
Aumentar la dotación de profesorado	CCTE / Dirección	CORTO	
Proponer el aumento de la dotación de profesorado.	CCTE / Dirección	CORTO	
Llevar a cabo una formación y actualización continua del profesorado en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia	CCTE / Dirección	MEDIO	
Incorporar, a la formación del alumno, actividades relacionadas con las técnicas de estudio y búsqueda de empleo	CCTE / Dirección	CORTO	
Diseñar programas / cursos de postgrado	CCTE / Dirección	MEDIO	
Propuesta de un título oficial de postgrado específico para enfermería	CCTE / Dirección	LARGO	
Implantación curso de adaptación de DUE a Grado	CCTE / Dirección	CORTO	
Proponer el aumento del profesorado titular	CCTE / Dirección	MEDIO	
Potenciar actitudes de innovación y mejora continua	CCTE / Dirección	CORTO	
Potenciar las actitudes de colaboración en temas del centro	CCTE / Dirección	CORTO	
Establecimiento de nuevas vías de comunicación y colaboración con las instituciones sanitarias	CCTE / Dirección	CORTO	
Demandar recursos para atender las necesidades administrativas	CCTE / Dirección	CORTO	

Continuar en la línea de incremento de grado académico del profesorado	CCTE / Dirección	LARGO	
Proponer la actualización de la adecuación térmica	CCTE / Dirección	MEDIO	
Realizar inventario de material y equipos de uso del grado	CCTE / Dirección	CORTO	
Renovación de material antiguo y completarlo con nuevas tecnologías	CCTE / Dirección	MEDIO	
Renovación de material y equipos	CCTE / Dirección	CORTO	
Proponer la mejora del sistema de refrigeración en aulario	CCTE / Dirección	MEDIO	
Gestionar el aumento de la capacidad del aula de informática	CCTE / Dirección	LARGO	
Solicitar a Gerencia la revisión del contrato de proveedores	CCTE / Dirección	MEDIO	
Solicitar al servicio de informática el acceso a los listados del alumnado	CCTE / Dirección	MEDIO	
Elaborar una hoja de acuerdos de la Comisión, acumulativa de las decisiones tomadas en los órganos colegiados, a disposición del profesorado, especialmente el de nueva incorporación	CCTE / Dirección	CORTO	
Elaborar hoja de recomendaciones para el profesorado sobre las actividades de gestión de la docencia a desarrollar a lo largo del curso: tutorías, petición de manuales, programas, revisión de exámenes, petición de material, actas....	CCTE / Dirección	CORTO	